REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DIR. DE SALUD MUNICIPAL

DECRETO DE PAGO

NRO. : 33
FECHA: 16-03-2016

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE ACOMPAÑAN Y TENIENDO PRESENTE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18695,
ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, CUYO TEXTO REFUNDIDO,COORDINADO, SISTEMATIZADO Y
ACTUALIZADO, FUE FIJADO POR DECRETO CON FUERZA DE LEY N° 1 DE 2006 DEL MINISTERIO DEL INTERIOR;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 32 FECHA DEVENGAMIENTO : 16/3/2016 CORRESPONDIENTE A OBLIGACIONES: 21 - 6;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) MAURICIO ALFARO ALEGRIA PRODUCTOS MEDICOS E.I.R.L. RUT: 76.174.812-2

LA CANTIDAD DE, VEINTINUEVE MIL TREINTA Y SEIS.-($29.036)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO

CANCELA MEDICAMENTOS ADQUIRIDOS POR CONVENIO DE INTERMEDIACION CON CENABAST, LOS QUE SON PRESCRITOS A BENEFICIARIOS DE POSTAS DE SALUD RURAL DE LA COMUNA, FACTURAS N° 16965,17009 ,18095 Y 18213 POR UN VALOR DE $ 29.036

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152204004	14.500.000	29.036	14.470.964

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
2152204004	Productos Farmacéuticos	29.036	0	
53204	MATERIALES DE USO O CONSUMO	29.036	0	
11102	BANCO ESTADO	0	29.036	
2152204004	PRODUCTOS FARMACéUTICOS	0	29.036	
	TOTALES:	58.072	58.072	

I. MUNICIPALIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL CURACAUTIN

CAROLA HENRIQUEZ MORAGA
SECRETARIA (S) MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE CURACAUTIN

JORGE R. SAQUEL ALBARRAN
ALCALDE DE LA COMUNA

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN DEPARTAMENTO DE SALUD FINANZAS

MARIA BEVELIA ESPINOZA CERDA
JEFE FINANZAS SALUD MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD JEFE DE DEPTO. CURACAUTIN

NORMA AROS ROJAS
JEFE CONTROL